



**UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**  
**Departamento Auditoria Interna**

Telf.: 78924 Casilla 49  
Oruro – Bolivia

**RESUMEN EJECUTIVO**

**A:** ING. CARLOS ANTEZANA GARCIA  
**RECTOR UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**

**DE:** LIC. MARGOT ANDIA SOTO  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

**REFERENCIA** AUDITORIA OPERATIVA DE PROYECTOS DE LA DIRECCION  
DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DICYT

**INFORME:** **AUD. INT. N° 010/2017**

En cumplimiento al POA de la gestión 2017 evaluado por la Contraloría General del Estado, hemos realizado la Auditoria la Operativa de Proyectos de la Dirección de Investigación Científica y Tecnología DICYT.

El objetivo de la Auditoria es la acumulación y examen de evidencia, con el propósito de emitir un pronunciamiento de manera individual o en conjunto, sobre la: eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad de los proyectos de Investigación de la Dirección de Investigación Científica y Tecnología.

El objeto de la auditoria fue la documentación referente a los proyectos de investigación, resultados inmediatos, resultados finales (impacto) y productos; proceso realizado bajo la fiscalización dela Dirección de Investigación Científica y Tecnológica.

Como resultado de la evaluación realizada tenemos:

**Aspectos Positivos:**

Nueve Proyectos concluyeron, cumpliendo con el Objetivo Estratégico propuesto por la entidad, para el fortalecimiento de la Investigación Científica y Tecnología, se alcanzó el 90% de la ejecución económica, para el cumplimiento sobre los objetivos específicos. Se obtuvo equipamiento de laboratorios e infraestructura en las diferentes unidades académica participantes, los resultados de los Proyectos de Investigación según su naturaleza pueden ser aplicados, para el desarrollo social y económico de la región.



**UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**  
**Departamento Auditoria Interna**

Telf.: 78924 Casilla 49  
Oruro – Bolivia

**Aspectos Negativos;**

**Debilidades en el equipamiento de las Unidades Académicas involucradas en la Investigación que no reunían las condiciones en cuanto a equipos de laboratorio, equipos informáticos adecuados e infraestructura. Debilidades en los cronogramas de realización, ejecución y cierre de los proyectos de investigación. Desfase en el cronograma sobre la ejecución física y financiera debido principalmente a trámites administrativos. Poca Difusión de los resultados de investigación. Falta de registro de los proyectos de investigación alta de registro de los productos de investigación en el Servicio Nacional de Propiedad intelectual.**

Como resultado de la Auditoria, se encontraron deficiencias de Control Interno, sobre las que se emiten recomendaciones para subsanarlas.

1. FALTA DE CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ETICA Y APROBACION DEL MANUAL DE FUNCIONES.
2. RIESGO EN CAMBIOS DE LA EJECUCION.
3. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO COMO PROPIEDAD INTELECTUAL RESULTADO DE INVESTIGACIONES.
4. DOCUMENTACION INCOMPLETA

Oruro, Septiembre de 2017